



**PRIVACIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE ONCOSALUD S.A.C.**

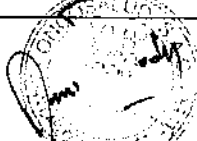
Código: No aplica

Página 1 de 6

Tipo de documento: Política

Revisión: No aplica

**POLITICA DE PRIVACIDAD EN  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE ONCOSALUD  
S.A.C.**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA DE APROBACION
APROBADO	Juan Carlos Rodríguez Jaillier	Gerente General		14-05-2015

## 1. INTRODUCCIÓN.

En Oncosalud S.A.C. (en adelante **Oncosalud**) aseguramos la máxima reserva y protección de los datos personales de titularidad de nuestros clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos, asistentes a eventos, entre otros.

Este documento describe la "Política de Privacidad en Protección de Datos Personales" que regula el tratamiento de los datos personales, que en Oncosalud realizamos en el desarrollo de nuestras actividades comerciales y de protección de la salud

## 2. ALCANCE

Esta "Política de Privacidad en Protección de Datos Personales" se aplicará a todos los bancos de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **Oncosalud**.

Consecuentemente todos los colaboradores de **Oncosalud**, que traten datos personales, deberán respetar y aplicar la presente norma, en el ejercicio de su función.

## 3. OBJETIVO Y FINALIDAD.

El objetivo de la presente política de protección es dar a conocer la manera en que se recogen, se tratan y se protegen los datos personales a los que accedemos en el ejercicio de nuestras **actividades comerciales y de protección de la salud**.

La información personal privada no incluye información que está disponible a través de fuentes accesibles al público. Se entiende por tales los medios de comunicación electrónica, óptica y de otra tecnología concebidos para facilitar información al público y abiertos a la consulta general, las guías telefónicas, los diarios y revistas, los medios de comunicación social, las listas profesionales, los repertorios de jurisprudencia anonimizados, los Registros Públicos administrados por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos así como todo otro registro o banco de datos calificado como público conforme a ley, y la información que ostentan las entidades de la Administración Pública y que deba ser entregada a los administrados en aplicación de la Ley N° 27805 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## 4. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPIOS RECTORES

Esta política está regulada por la legislación peruana y en particular por:

- Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales.
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733.
- Directiva de Seguridad de la Información, aprobada por la Resolución Directoral N°

019-2013-JUS/DGPDP.

De acuerdo con la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, se entiende por datos personales toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica, sobre hábitos personales, o de cualquier otro tipo concerniente a una persona natural que la identifica o la hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados.

Asimismo, se entiende por tratamiento de datos personales a cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de los datos personales.

**Oncosalud**, desarrolla su política privacidad en el tratamiento de datos personales en atención a los principios rectores establecidos en la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y por lo tanto:

- (i) De acuerdo al principio de legalidad, rechaza la recopilación de los datos personales de nuestros Usuarios por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
- (ii) Conforme al principio de consentimiento, en el tratamiento de los datos personales de nuestros Usuarios mediará su consentimiento.
- (iii) Los datos personales de nuestros clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos se recopilarán para una finalidad determinada, explícita y lícita, y no se extenderá a otra finalidad que no haya sido la establecida de manera inequívoca como tal al momento de su recopilación, excluyendo los casos de actividades de valor histórico, estadístico o científico cuando se utilice un procedimiento de disociación o anonimización.
- (iv) Todo tratamiento de datos personales será adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- (v) Los datos personales que vayan a ser tratados serán veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados. Se conservarán de forma tal que se garantice su seguridad y solo por el tiempo necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento.
- (vi) **Oncosalud** y, en su caso, los encargados de tratamiento, adoptan las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales. **Oncosalud** cuenta con las medidas de seguridad apropiadas, acorde con el tratamiento que se vaya a efectuar y con la categoría de datos personales de que se trate.

- (vii) **Oncosalud** informa a sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos que pueden ejercer sus derechos contenidos en el derecho constitucional a la protección de datos personales en sede administrativa ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos y en sede jurisdiccional ante el Poder Judicial a los efectos del inicio del correspondiente proceso de habeas data.
- (viii) **Oncosalud**, garantiza el nivel adecuado de protección de los datos personales para el flujo transfronterizo de datos personales, con un mínimo de protección equiparable a lo previsto por la Ley N° 29733 o por los estándares internacionales de la materia.

## 5. CONSENTIMIENTO

**Oncosalud**, solicita el consentimiento previo, expreso e informado a los titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento:

Previo.- Significa que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.

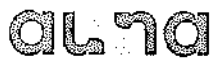
Expreso.- Quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que **Oncosalud** realice el tratamiento de sus datos personales.

Informado.- Cuando al titular de los datos personales se le informa de forma clara, expresa e indubitable, con lenguaje sencillo, sobre lo siguiente: (i) La identidad y domicilio o dirección del titular del banco de datos personales o del responsable del tratamiento al que puede dirigirse para revocar el consentimiento o ejercer sus derechos; (ii) La finalidad o finalidades del tratamiento a las que sus datos serán sometidos; (iii) La identidad de los que son o pueden ser sus destinatarios, de ser el caso; (iv) La existencia del banco de datos personales en que se almacenarán, cuando corresponda; (v) El carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, cuando sea el caso; (vi) Las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo y (vii) En su caso, la transferencia nacional e internacional de datos que se efectúen.

## 6. CALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales solicitados a los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos son datos básicos de contacto y son adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con la finalidad para los que se recogen.

**Oncosalud**, les proporciona a sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos los recursos técnicos adecuados para que tomen conocimiento de la presente "Política Privacidad en Protección de Datos Personales" y de cualquier otra información que pueda ser relevante.



## PRIVACIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ONCOSALUD S.A.C.

Código: No aplica

Página 5 de 6

Tipo de documento: Política

Revisión: No aplica

Los datos personales facilitados tienen que ser exactos y correctos de forma que respondan con veracidad a su situación actual. En caso contrario estos datos serán cancelados.

Los datos personales facilitados son recopilados para el cumplimiento de las finalidades expuestas en este documento y no se usarán para otras finalidades incompatibles con las especificadas.

Los datos personales serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios para las finalidades para las cuales han sido recopilados. Sin embargo, se conservarán durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad a **Oncosalud** derivada de esta relación con los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos.

### 7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados se almacenarán en los bancos de datos que forman parte del sistema de información de **Oncosalud** y serán tratados para poder llevar a cabo las finalidades expuestas anteriormente.

Los bancos de datos que contienen datos personales están inscritos en el Registro de Protección de Datos de la Autoridad de Protección de Datos Personales.

Los datos personales almacenados sólo podrán ser conocidos y manejados por el personal de **Oncosalud**, que necesite conocer dicha información para poder contestar las solicitudes del titular de los datos personales. Estos datos personales serán tratados de forma leal y lícita y no serán utilizados para otras finalidades incompatibles con las especificadas.

### 8. COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES

**Oncosalud**, respeta la privacidad de sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos; no compartiendo su información con terceros, si no se desea expresamente que lo hagamos.

Informamos que los datos personales que nos faciliten podrán ser comunicados a las entidades administrativas, autoridades judiciales y/o policiales, siempre y cuando esté establecido por Ley.

### 9. CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados serán tratados con total confidencialidad. **Oncosalud** se compromete a guardar secreto profesional indefinidamente respecto de los mismos y garantiza el deber de guardarlos adoptando todas las medidas de seguridad necesarias.

### 10. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, **Oncosalud**, ha adoptado las medidas técnicas

de seguridad y confidencialidad apropiadas a la categoría de los datos personales, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido con el objetivo de evitar la alteración, pérdida, el tratamiento o accesos no autorizados que puedan afectar a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

**Oncosalud**, tiene implementadas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida y tratamiento y/o acceso no autorizado, teniendo en cuenta el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya sea que provengan de la acción humana, del medio físico o natural, tal y como establece la legislación peruana vigente de protección de datos personales.

La empresa también tiene implementadas medidas de seguridad adicionales para reforzar la confidencialidad e integridad de la información y continuamente mantiene la supervisión, control y evaluación de los procesos para asegurar la privacidad de los datos personales.


#### **11. EJERCICIO DE DERECHOS**

Los Usuarios que hayan facilitado sus datos personales a **Oncosalud**, pueden dirigirse a esta, con el fin de poder ejercer sus derechos de información, de acceso, de actualización, inclusión, rectificación y supresión, de impedir el suministro de sus datos personales, de oposición al tratamiento o de tratamiento objetivo de los datos, en los términos recogidos en la legislación peruana vigente.

Para poder ejercer estos derechos, los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos, pueden dirigirse por cualquier medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud a la dirección : Av. Guardia Civil 571 – San Borja, Código Postal Lima 41 o a la siguiente dirección de correo electrónico : [derechosarco@auna.pe](mailto:derechosarco@auna.pe) con la referencia "Protección de Datos Personales", especificando sus datos, acreditando su identidad y los motivos de su solicitud.

#### **12. MENORES DE EDAD**

**Oncosalud**, no llevará a cabo voluntariamente el tratamiento de datos personales relativos a menores de edad. En el supuesto de que se tenga conocimiento que los datos personales recogidos corresponden a un menor de edad sin autorización, se adoptarán las medidas oportunas para eliminar estos datos tan pronto como sea posible.

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 1 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

## Política de Privacidad


COPIA CONTROLADA N°: .....

ASIGNADA A:.....

REVISION	FECHA	CAMBIOS EFECTUADOS
00	30 de abril de 2015	Emisión nuevo

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ONCOSALUD S.A.C.**

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha de aprobación
Elaborado	Roberto Noriega	Gerente de Control Interno		
Revisado	Maria Farfan	Especialista Mejora Continua		
Aprobado	Juan Carlos Rodríguez	Gerente General		

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 2 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 -- 2015

## 1. INTRODUCCIÓN.

En Oncosalud S.A.C. (en adelante **Oncosalud**) aseguramos la máxima reserva y protección de los datos personales de titularidad de nuestros clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos, asistentes a eventos, entre otros.

Este documento describe la "Política de Privacidad en Protección de Datos Personales" que regula el tratamiento de los datos personales, que en Oncosalud realizamos en el desarrollo de nuestras actividades comerciales y de protección de la salud

## 2. ALCANCE

Esta "Política de Privacidad en Protección de Datos Personales" se aplicará a todos los bancos de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **Oncosalud**.


Consecuentemente todos los colaboradores de **Oncosalud**, que traten datos personales, deberán respetar y aplicar la presente norma, en el ejercicio de su función.

## 3. OBJETIVO Y FINALIDAD.

El objetivo de la presente política de protección es dar a conocer la manera en que se recogen, se tratan y se protegen los datos personales a los que accedemos en el ejercicio de nuestras **actividades comerciales y de protección de la salud**.

La información personal privada no incluye información que está disponible a través de fuentes accesibles al público. Se entiende por tales los medios de comunicación electrónica, óptica y de otra tecnología concebidos para facilitar información al público y abiertos a la consulta general, las guías telefónicas, los diarios y revistas, los medios de comunicación social, las listas profesionales, los repertorios de jurisprudencia anonimizados, los Registros Públicos administrados por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos así como todo otro registro o banco de datos calificado



	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 3 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

como público conforme a ley, y la información que ostentan las entidades de la Administración Pública y que deba ser entregada a los administrados en aplicación de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### 4. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPIOS RECTORES

Esta política está regulada por la legislación peruana y en particular por:


- Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales.
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733.
- Directiva de Seguridad de la Información, aprobada por la Resolución Directoral N° 019-2013-JUS/DGPDP.

De acuerdo con la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, se entiende por datos personales toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica, sobre hábitos personales, o de cualquier otro tipo concerniente a una persona natural que la identifica o la hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados.


Asimismo, se entiende por tratamiento de datos personales a cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de los datos personales.

**Oncosalud**, desarrolla su política privacidad en el tratamiento de datos personales en atención a los principios rectores establecidos en la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y por lo tanto:

- (i) De acuerdo al principio de legalidad, rechaza la recopilación de los datos personales de nuestros Usuarios por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 4 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

- (ii) Conforme al principio de consentimiento, en el tratamiento de los datos personales de nuestros Usuarios mediará su consentimiento.
- (iii) Los datos personales de nuestros clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos se recopilarán para una finalidad determinada, explícita y lícita, y no se extenderá a otra finalidad que no haya sido la establecida de manera inequívoca como tal al momento de su recopilación, excluyendo los casos de actividades de valor histórico, estadístico o científico cuando se utilice un procedimiento de disociación o anonimización.
- (iv) Todo tratamiento de datos personales será adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- (v) Los datos personales que vayan a ser tratados serán veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados. Se conservarán de forma tal que se garantice su seguridad y solo por el tiempo necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento.
- (vi) **Oncosalud** y, en su caso, los encargados de tratamiento, adoptan las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales. **Oncosalud** cuenta con las medidas de seguridad apropiadas, acorde con el tratamiento que se vaya a efectuar y con la categoría de datos personales de que se trate.
- (vii) **Oncosalud** informa a sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos que pueden ejercer sus derechos contenidos en el derecho constitucional a la protección de datos personales en sede administrativa ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos y en sede jurisdiccional ante el Poder Judicial a los efectos del inicio del correspondiente proceso de habeas data.
- (viii) **Oncosalud**, garantiza el nivel adecuado de protección de los datos personales para el flujo

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 5 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

transfronterizo de datos personales, con un mínimo de protección equiparable a lo previsto por la Ley N° 29733 o por los estándares internacionales de la materia.

## 5. CONSENTIMIENTO

**Oncosalud**, solicita el consentimiento previo, expreso e informado a los titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento:

**Previo.**- Significa que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.


**Expreso.**- Quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que **Oncosalud** realice el tratamiento de sus datos personales.

**Informado.**- Cuando al titular de los datos personales se le informa de forma clara, expresa e indubitable, con lenguaje sencillo, sobre lo siguiente: (i) La identidad y domicilio o dirección del titular del banco de datos personales o del responsable del tratamiento al que puede dirigirse para revocar el consentimiento o ejercer sus derechos; (ii) La finalidad o finalidades del tratamiento a las que sus datos serán sometidos; (iii) La identidad de los que son o pueden ser sus destinatarios, de ser el caso; (iv) La existencia del banco de datos personales en que se almacenarán, cuando corresponda; (v) El carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, cuando sea el caso; (vi) Las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo y (vii) En su caso, la transferencia nacional e internacional de datos que se efectúen.

## 6. CALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales solicitados a los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos son datos básicos de contacto y son adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con la finalidad para los que se recogen.

**Oncosalud**, les proporciona a sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 6 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

asistentes a eventos los recursos técnicos adecuados para que tomen conocimiento de la presente “Política Privacidad en Protección de Datos Personales” y de cualquier otra información que pueda ser relevante.

Los datos personales facilitados tienen que ser exactos y correctos de forma que respondan con veracidad a su situación actual. En caso contrario estos datos serán cancelados.

Los datos personales facilitados son recopilados para el cumplimiento de las finalidades expuestas en este documento y no se usarán para otras finalidades incompatibles con las especificadas.

Los datos personales serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios para las finalidades para las cuales han sido recopilados. Sin embargo, se conservarán durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad a **Oncosalud** derivada de esta relación con los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos.

## 7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


Los datos personales facilitados se almacenarán en los bancos de datos que forman parte del sistema de información de **Oncosalud** y serán tratados para poder llevar a cabo las finalidades expuestas anteriormente.

Los bancos de datos que contienen datos personales están inscritos en el Registro de Protección de Datos de la Autoridad de Protección de Datos Personales.

Los datos personales almacenados sólo podrán ser conocidos y manejados por el personal de **Oncosalud**, que necesite conocer dicha información para poder contestar las solicitudes del titular de los datos personales. Estos datos personales serán tratados de forma leal y lícita y no serán utilizados para otras finalidades incompatibles con las especificadas.

## 8. COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES

**Oncosalud**, respeta la privacidad de sus clientes, anunciantes, colaboradores, aliados

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 7 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

estratégicos y asistentes a eventos; no compartiendo su información con terceros, si no se desea expresamente que lo hagamos.

Informamos que los datos personales que nos faciliten podrán ser comunicados a las entidades administrativas, autoridades judiciales y/o policiales, siempre y cuando esté establecido por Ley.

## 9. CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados serán tratados con total confidencialidad. **Oncosalud** se compromete a guardar secreto profesional indefinidamente respecto de los mismos y garantiza el deber de guardarlos adoptando todas las medidas de seguridad necesarias.

## 10. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES


En cumplimiento de la normativa vigente, **Oncosalud**, ha adoptado las medidas técnicas de seguridad y confidencialidad apropiadas a la categoría de los datos personales, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido con el objetivo de evitar la alteración, pérdida, el tratamiento o accesos no autorizados que puedan afectar a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

**Oncosalud**, tiene implementadas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida y tratamiento y/o acceso no autorizado, teniendo en cuenta el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya sea que provengan de la acción humana, del medio físico o natural, tal y como establece la legislación peruana vigente de protección de datos personales.

La empresa también tiene implementadas medidas de seguridad adicionales para reforzar la confidencialidad e integridad de la información y continuamente mantiene la supervisión, control y evaluación de los procesos para asegurar la privacidad de los datos personales.

## 11. EJERCICIO DE DERECHOS

Los Usuarios que hayan facilitado sus datos personales a **Oncosalud**, pueden dirigirse a esta, con

	<b>Política de Privacidad en Protección de Datos Personales</b>	Gerencia de Control Interno
Revisión:01	Tipo de documento: Política	Código: GA.UN.G/P.01
Página 8 de 8	Ámbito de Aplicación: Oncosalud	Fecha: 30 - 04 - 2015

el fin de poder ejercer sus derechos de información, de acceso, de actualización, inclusión, rectificación y supresión, de impedir el suministro de sus datos personales, de oposición al tratamiento o de tratamiento objetivo de los datos, en los términos recogidos en la legislación peruana vigente.

Para poder ejercer estos derechos, los clientes, anunciantes, colaboradores, aliados estratégicos y asistentes a eventos, pueden dirigirse por cualquier medio que permita acreditar el envío y la recepción de la solicitud a la dirección : Av. Guardia Civil 571 – San Borja, Código Postal Lima 41 o a la siguiente dirección de correo electrónico : [derechosarco@auna.pe](mailto:derechosarco@auna.pe) con la referencia "Protección de Datos Personales", especificando sus datos, acreditando su identidad y los motivos de su solicitud.

## 12. MENORES DE EDAD

**Oncosalud**, no llevará a cabo voluntariamente el tratamiento de datos personales relativos a menores de edad. En el supuesto de que se tenga conocimiento que los datos personales recogidos corresponden a un menor de edad sin autorización, se adoptarán las medidas oportunas para eliminar estos datos tan pronto como sea posible.